

Quince días antes de la apertura de ordinarias, los concejales se reencontraron ayer en el recinto

Fue en sesión extraordinaria. Se aprobó una prórroga en la concesión del servicio de estacionamiento medido. El encuentro se produjo dos meses después de la última cita en el recinto, el 19 de diciembre del año pasado. La ceremonia de apertura del 116º Período de Sesiones Ordinarias quedó convocada para el miércoles 5 de marzo. **Local 3**

Miércoles 19-2-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.709 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

De CFK al Presidente: “Te estás cayendo a pedazos”. Nacional 8

Criptogate: Servini citó a los denunciadores de Milei. Nacional 8

El Senado trataría mañana la suspensión de las PASO. Nacional 9

● LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR VOLVIÓ A ESTAR EMPUJADA POR EL AGRO DE CARA A LA COSECHA GRUESA

La actividad metalúrgica registró en enero un repunte interanual gracias a la tracción del campo

En el primer mes del año la actividad de las empresas metalúrgicas se incrementó no solo respecto del mes precedente (+1,2%), sino también en la comparativa con enero de 2024 (+2,6%). De cara a la cosecha gruesa, el sector de la maquinaria agrícola fue el más sobresaliente, con una suba del 16,4%. “Las expectativas de producción a corto plazo continúan en terreno positivo desde junio del 2024”, aseveró la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina. **En foco 2**



COPA LIBERTADORES: BOCA JUGÓ MAL Y PERDIÓ ANTE ALIANZA LIMA

En el encuentro de ida de la Fase 2 del certamen continental, el Xeneize la pasó mal en Perú y cayó por 1 a 0 frente al equipo de Pipo Gorosito. El único gol lo marcó Pablo Ceppelini, a los 4 minutos de juego. El local pudo haber estirado la diferencia en varias oportunidades. Para llegar a la fase de grupos, el equipo de Gago deberá dar vuelta la historia el próximo martes en La Bombonera. **Deportes 13**

BONO MUNICIPAL

Luchelli cruzó a concejales de UP que denunciaron reparto de “dádivas”

Ante una nueva arremetida del bloque de concejales de Unión por la Patria (UP), el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Luchelli, negó que el bono municipal que se pagó a concejales en 2024 constituya una “dádiva”. **Local 3**

TENÍA 47 AÑOS

Hallaron el cuerpo sin vida del hombre desaparecido en el río Paraná

Ramallo 7

ACUERDO

Mercado Libre y Alpine: una alianza respalda a Colapinto en la Fórmula 1

La empresa argentina firmó un acuerdo con la escudería francesa y su logo aparecerá en el monoplaza. La alianza llega en un momento clave para el futuro del argentino Franco Colapinto, quien actualmente se desempeña como piloto de reserva. **Deportes 12**

DE CARA A LA COSECHA GRUESA, LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR VOLVIÓ A ESTAR EMPUJADA POR EL AGRO

La actividad metalúrgica registró en enero un repunte interanual del 2,6%, según indicó Adimra

En el primer mes del año la actividad de las empresas metalúrgicas se incrementó no solo respecto del mes precedente (+1,2%), sino también en la comparativa con enero de 2024 (+2,6%). “Las expectativas de producción a corto plazo continúan en terreno positivo desde junio del 2024”, aseveró la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra).

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante enero de 2025, la actividad metalúrgica registró una ascendente variación interanual de 2,6% y un aumento de 1,2% con respecto a diciembre de 2024. Al igual que en el último mes del año pasado, en el primero de éste se destacó la suba en los subsectores vinculados al agro, de cara a la cosecha gruesa. Así surge de un informe del Departamento de Estudios Económicos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra).

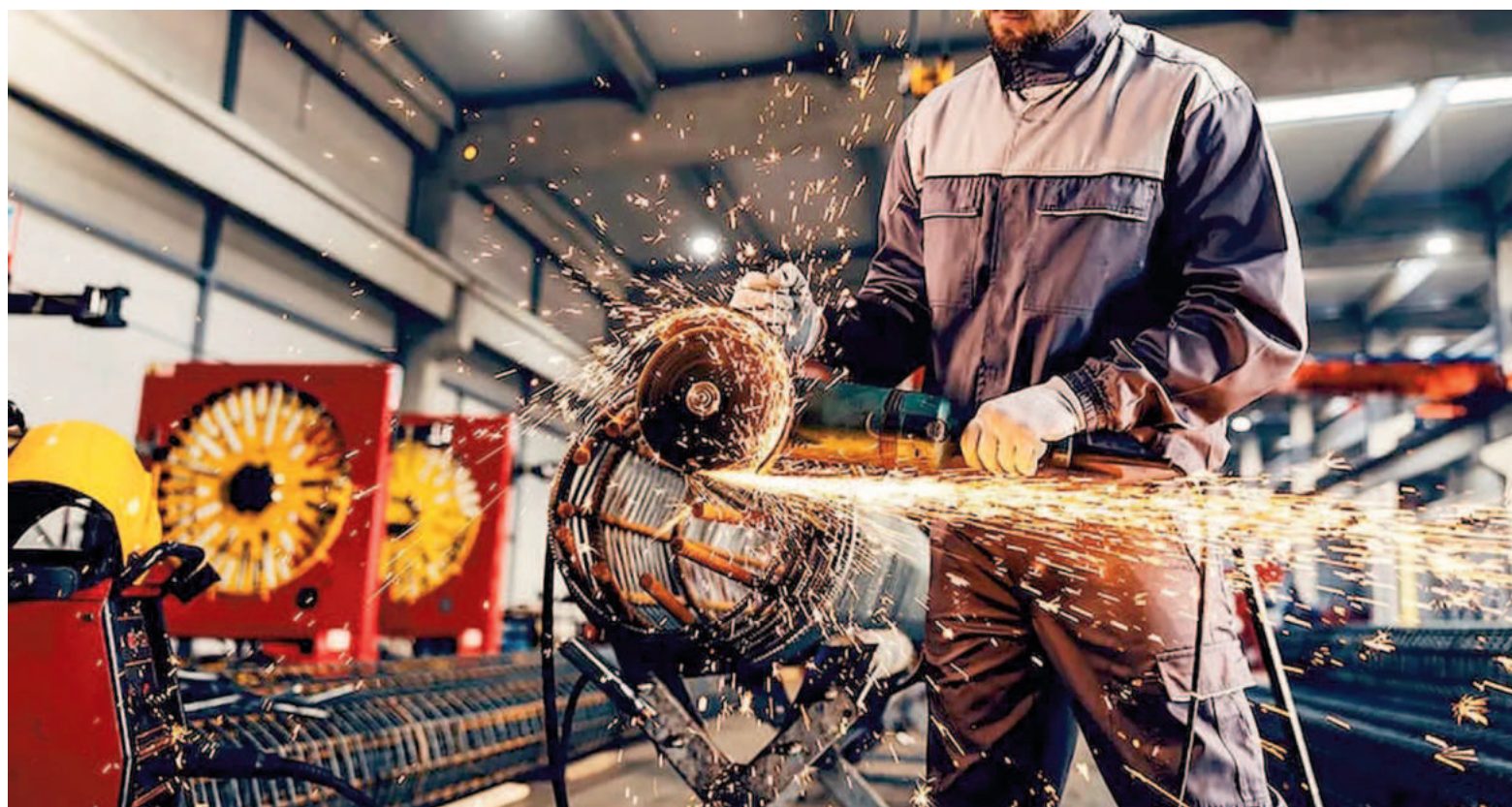
Por otro lado, la utilización de la capacidad instalada (UCI) registró un aumento de 2,9 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año previo.

En cuanto al nivel de empleo, Adimra consignó que se observó en enero una caída en términos interanuales de 1,2% y una ligera retracción también con respecto a diciembre (-0,1%).

En el análisis discriminado por sectores, Maquinaria Agrícola (+16,4%) y Carrocerías y Remolques (+15,3%) fueron los que mayor aumento registraron en términos interanuales y han tenido gran influencia en el promedio general del sector.

Por otro lado, el sector de Fundición (-11,9%) continúa siendo de los más afectados, seguido por el de los fabricantes de Autopartes (-7,1%).

En un tercer grupo, se encuentran aquellos sectores que registraron aumentos en sus niveles de producción cercanos al promedio general: Bienes de capital, Equipos y aparatos eléctricos y Otros productos de metal.



Los datos surgen de un informe del Departamento de Estudios Económicos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina. ILUSTRACIÓN

El agro empuja

“Observando la dinámica de la actividad de las empresas según la cadena de valor a las cuales están vinculadas, podemos observar que aquellas proveedoras del sector agrícola fueron las que mejor desempeño en términos interanuales registraron durante enero. Con respecto al resto, se observan aumentos interanuales en todas las empresas vinculadas a las cadenas de valor más importantes (aunque con diferentes intensidades), a excepción de aquellas que se encuentran en la cadena de valor automotriz”, señaló en su informa la

entidad presidida por Elio Del Re.

En el análisis de la actividad provincia por provincia, Santa Fe (+5,4%) fue la que mayor aumento presentó en su producción en términos interanuales, producto de la influencia que tiene allí el sector de maquinaria agrícola.

Por su parte, las demás provincias también registraron incrementos en su producción en comparación con el año anterior, aunque de forma más moderada, con variaciones que oscilaron entre el 2,1% y el 3,8%. En el caso de la provincia de Buenos Aires, la mejora fue de 2,2%.

Balanza comercial negativa

En cuanto al comercio exterior metalúrgico, Adimra indicó que durante diciembre de 2024 (último período mensual con datos disponibles), las exportaciones de productos metalúrgicos registraron una disminución en términos interanuales de 0,7%, mientras que las importaciones registraron un aumento de 31,5% durante el mismo período. “En términos mensuales, las importaciones registraron su piso en junio del año pasado y, en la actualidad, se encuentran un 46,4% por encima, registrando más de \$2100 millones de dólares”, señaló

la entidad metalúrgica.

A modo de conclusión, el informe indicó que “las expectativas de producción a corto plazo (próximos tres meses) continúan en terreno positivo desde junio del 2024”.

“En el último mes, el 54,0% de las empresas indicaron esperar un aumento en su producción, mientras que el 21,2% indicó lo contrario. Sin embargo, aquellas firmas que esperan aumentar su producción han informado, en su mayoría, que el incremento esperado será leve”, concluyó el reporte del Departamento de Estudios Económicos de Adimra.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO SALIÓ AL CRUCE DE LAS ACUSACIONES DE COMERIO Y COMPAÑÍA

Luchelli, sobre el bono municipal cuestionado por UP: “Se otorga desde la gestión de Carignani”

Ante una nueva arremetida del bloque de concejales de Unión por la Patria (UP), el presidente del Concejo Deliberante negó que el bono que se pagó a concejales en 2024 constituya una “dádiva”. “El bono se pagó por un decreto del Intendente, fue liquidado por el área de Recursos Humanos, figura en los recibos de sueldo y en los movimientos de home banking. Dádivas son otras cosas: se dan por cuadernos o bolsos”, soltó Luchelli.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El bono de un millón de pesos otorgado en cuatro cuotas durante 2024 por el Departamento Ejecutivo Municipal a sus empleados, y también a concejales, provocó en aquel momento un cuestionamiento por parte del bloque de Unión por la Patria (UP). Concejales que recibieron ese dinero fueron duramente criticados por los integrantes del bloque político que preside Cecilia Comerio. Habían pedido explicaciones al presidente del Honorable Concejo Deliberante, Daniel Luchelli.

Sin haber recibido una respuesta formal, en la sesión extraordinaria celebrada este martes, la edil de UP Vanesa Vargas exigió a Luchelli la respuesta pendiente. “Nos llama poderosamente la atención que no se haya preocupado en responder, señor presidente. Pone en duda la transparencia de su gestión y la del Intendente. Posiblemente infringiendo tres normas, la Ley de Ética Pública, la Ley Orgánica de las Municipalidades e ingresando en un tipo legal establecido por el Código Penal, constituyendo un delito. Lo que claramente podría llegar a configurar un acto de corrupción”, manifestó Vargas en la sesión.

“Se han mencionado en la nota presentada por nuestro bloque po-



Luchelli dejó entrever que los responsables de dar a difusión recibos de sueldo de miembros del Cuerpo podrán afrontar consecuencias. EL NORTE

tencialidades graves. Pagos que podrían llegar a configurar una dádiva y, como corresponde, este bloque pide las explicaciones pertinentes. Por eso, mociono para que esa nota se convierta en proyecto y se trate sobre tablas hoy”, afirmó.

Desde Presidencia

Luchelli le respondió: “Le aclaro a modo informativo que es una de mis grandes preocupaciones. Porque en paralelo con esa nota que se presentó, se viralizaron los recibos de sueldo de muchos concejales. Eso es una violación a la intimidad de

los mismos”.

Vargas volvió a tomar la palabra. “Queremos aclarar que eso a nosotros también nos preocupa. No obstante, una cosa no quita la otra. Consideramos que usted debe dar las explicaciones pertinentes y no esperar a que haya otra cuestión que salga a la luz. Si usted tiene las herramientas para dar esas explicaciones, hágalo ahora. Es la primera vez que hay un manto de sospechas sobre un acto que tiene responsabilidad suya, me sorprende que no esté alarmado. La ciudadanía se merece una explicación”, aseveró.

“Como parte de la respuesta que estoy elaborando para darle a su bloque, las respuestas se las di a los vecinos de San Nicolás. El bono se pagó por un decreto del Intendente, lo liquidó el área de Recursos Humanos por recibo de sueldo y por home banking. A eso usted lo llamó dádiva, las dádivas se dan por cuadernos o bolsos: no en un recibo de sueldo. Mi respuesta es para los vecinos, que merecen siempre tener las explicaciones”, sentenció Luchelli. Luego de eso, el bloque oficialista aplaudió la respuesta del presidente del HCD y Vargas no vol-

vió a tomar la palabra.

Conferencia de prensa

Finalizada la sesión, Luchelli convocó a los medios presentes a una conferencia de prensa.

“Este bono se da desde la época de (el exintendente) Marcelo Carignani, que lo consensuó con el sindicato. Este año, el intendente Santiago Passaglia lo otorgó a través de un decreto como debe ser, lo liquidó el área de Recursos Humanos y se estampa en el recibo de sueldo de los municipales. Va detallado como corresponde y se paga a través del home banking del Banco Hipotecario. Ellos lo están cuestionando y lo llamaron dádiva, que eso no se entrega blanqueado”, afirmó Luchelli.

“Estos tres concejales me reclaman la contestación de una nota que mandaron al Concejo Deliberante. Yo no tengo la obligación de contestarla, más que a los vecinos de San Nicolás hacerles esta explicación del circuito legal que tuvo el bono. A ellos sí les llegará otro tipo de contestación porque se viralizaron los recibos de sueldo de manera ilegal, violando la intimidad de lo que es un recibo de sueldo, confundiéndola con el acceso a la información pública. Por supuesto que esto está en plena investigación porque haber difundido eso violó la intimidad de algunos concejales”, cerró Luchelli.

Concejales aprobaron una nueva prórroga en la concesión del estacionamiento medido

Luego de dos meses sin actividad en el recinto, el Concejo Deliberante de San Nicolás celebró este martes una sesión extraordinaria en que se aprobó una autorización al Departamento Ejecutivo Municipal para extender hasta fin de año el contrato con «Aprendamos un Oficio en San Nicolás», la asociación civil que tiene a su cargo el sistema de estaciona-

miento medido que rige en el microcentro de la ciudad.

El expediente había sido elevado por el Ejecutivo y proponía una nueva prórroga, en este caso hasta el 31 de diciembre de este año. El proyecto fue aprobado por unanimidad, con votos afirmativos de todos los espacios políticos.

El del este martes fue el reen-

cuentro de los concejales al cabo de dos meses sin actividad en el recinto. La última reunión había tenido lugar el 19 de diciembre pasado, cuando en una doble jornada legislativa se aprobó la Ordenanza Fiscal y Tarifaria 2025 en asamblea con mayores contribuyentes y el Presupuesto 2025 en sesión extraordinaria.

En cuanto a la apertura del 116º

Periodo de Sesiones Ordinarias, la fecha de la ceremonia fue confirmada por el presidente del Cuerpo, Daniel Luchelli: será el miércoles 5 de marzo a las 8:00.

La ceremonia de apertura de ordinarias constituye un hecho político saliente, dada la participación del Intendente. Santiago Passaglia tendrá a su cargo el último de los discursos.

Antes también pronunciarán sus mensajes el presidente del Concejo Deliberante y los titulares de cada uno de los espacios políticos: Celeste López, de Juntos por el Cambio; Cecilia Comerio, de Unión por la Patria; Sol Arance, de La Libertad Avanza; Pablo Primucci, del Frente de Todos; y Agustín Barba, de Democracia para Siempre.



CONTINÚA LA ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES EN LA UOM

PARA HIJOS DE AFILIADOS. La UOM San Nicolás puso en marcha este lunes la entrega de útiles escolares para hijos de afiliados y adherentes a la Fundación Acero. Se trata de una acción destinada a colaborar económicamente con el gasto que supone equipar las mochilas con los elementos indispensables para cursar un nuevo año lectivo. Los kits con útiles se entregan en la sede de calle Rivadavia 132, entre las 9:30 y las 16:00. Los afiliados deben presentarse entre las 9:30 y 16:00 con último recibo de sueldo y carnet. Los adherentes de Fundación Acero deben llevar comprobante de cuota al día y/o recibo de sueldo que compruebe el descuento del 0,85%. Con esta entrega de útiles escolares, la organización sindical busca colaborar con los afiliados y adherentes a Fundación Acero en el inicio del ciclo lectivo 2025. **FOTO: EL NORTE**

DEL 11 AL 14 DE MARZO EN SAN NICOLÁS

Banco Provincia vuelve a acompañar a la agroindustria en Expoagro 2025

La banca pública bonaerense será *main sponsor* de la muestra a cielo abierto más importante del sector agroindustrial, que vuelve al Predio Ferial y Autódromo San Nicolás del 11 al 14 de marzo. Un equipo de profesionales de la entidad bancaria brindarán asesoramiento sobre todos los productos y servicios diseñados especialmente para el sector.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En este 2025, Banco Provincia será nuevamente *main sponsor* de Expoagro, la muestra a cielo abierto más importante del sector agroindustrial que se desarrollará del 11 al 14 de marzo en el Predio Ferial y Autódromo San Nicolás.

En ese contexto, la banca pública bonaerense desplegará una importante nueva oferta financiera para los productores/as y las pymes.

Desde un renovado e innovador stand, el equipo de ventas de Banco Provincia asesorará sobre las distintas alternativas de financiamiento a disposición, en la que se destaca la oferta crediticia en dólares. En esta edición 2025, el producto insignia será Procampo Digital, la solución tecnológica que permite adquirir todo tipo de insumos desde el homebanking. Además, la banca pública bonaerense acompañará al sector agroindustrial con líneas de inversión.

También se volverán a realizar las clásicas mateadas con charlas sobre compostaje y habrá una nueva edición de Atardecer Banco Provincia, que contiene un espectáculo musical para las personas que participen de la exposición. "Desde Banco Provincia hacemos un gran esfuerzo para brindarles a productores y productoras y a las pymes agropecuarias las mejores herramientas de financiamiento para que puedan desarrollar al máximo todo su potencial", expresó Juan Cuattromo, presidente de

la entidad financiera. Y añadió: "Hay una clara definición del gobernador Axel Kicillof de acompañar a todos los sectores productivos bonaerenses con políticas públicas que ayuden a sostener la actividad económica y cuidar las fuentes de trabajo en un contexto muy complejo".

Todas las áreas

Participarán de la exposición las siguientes áreas de la entidad: Banca Agropecuaria, Red Comercial, Banca Pyme, Comercio Exterior y Centro de Inversiones. Además, estarán presentes los representantes de las empresas Provincia Microcréditos y las compañías del holding Provincia Servicios Financieros, que son Provincia Bursátil, Provincia Fideicomisos, Provincia Fondos, Provincia Leasing y Provincia NET, y las de Grupo Provincia, Provincia ART, Provincia Seguros y Provincia Vida.

La banca pública bonaerense registró más de 3900 presolicitudes de crédito por 164.000 millones de pesos para la compra de maquinaria agrícola durante Expoagro 2024. Banco Provincia tiene un vínculo histórico con el campo, que se remonta a los orígenes de la insti-

tución fundada en 1822. Desde entonces desempeñó un rol innovador en el desarrollo de productos específicos para el sector, al punto de haber lanzado el primer préstamo del país pensado para el agro, en 1941.

Nuevo stand

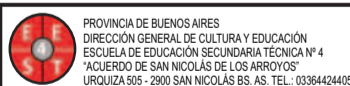
El stand, ideado por el equipo creativo del Banco, contará con una vía principal que atraviesa y unifica el lote de extremo a extremo, facilitando un acceso directo a todos los sectores. Este diseño, pensado para garantizar una circulación fluida, intuitiva y plenamente accesible, asegura que cada visitante pueda desplazarse cómodamente por todas las áreas del stand. El sector de atención comercial contará con 12 puestos y se mantendrá, como el año anterior, separado del resto de las áreas para optimizar la experiencia del cliente. El espacio de la banca pública bonaerense en Expoagro fue concebido bajo un enfoque sustentable, que prioriza la optimización de materiales para reducir desperdicios y fomentar prácticas responsables con el medioambiente. En conjunto, la propuesta combina funcionalidad, sostenibilidad y comodidad,

a la vez que crea un espacio que refleja el espíritu comunitario de las mateadas de Banco Provincia y que promueve activamente el cuidado del entorno.

Propuesta recreativa

La banca pública bonaerense tendrá diferentes propuestas para las y los visitantes de la exposición agroindustrial. Una de las novedades de este año será el Espacio de Fidelización, que se instalará en la puerta principal de ingreso. Se trata de un tráiler donde las y los visitantes podrán canjear un set institucional para recorrer la muestra por ser usuarios/as de Cuenta DNI o tarjeta Procampo.

También se realizará en esta edición el Atardecer Banco Provincia, un punto de encuentro para relajarse con un show musical. Será el martes 11 de marzo al terminar la jornada comercial. Y por supuesto no faltarán las clásicas mateadas que se llevarán a cabo todos los días y estarán a cargo del equipo de promoción de la entidad. En ese marco, se realizarán charlas sobre compostaje y se invitará a las y los visitantes a depositar la yerba de sus mates en una compostera.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº 4
"ACUERDO DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS"
URQUIZA 505 - 2900 SAN NICOLÁS BS. AS. TEL.: 03364424405

LA COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 4 "ACUERDO DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS" llama a presentación de ofertas referentes a la licitación del Kiosco para el año 2025. Fecha límite de presentación de ofertas es el viernes 28 de febrero 2025 a las 12.00 hs.

SITUACIÓN IRREGULAR EN DEPENDENCIA POLICIAL

Continúa la investigación por la difusión de imágenes violentas dentro de la Comisaría Primera

La Fiscalía General había iniciado la investigación a raíz de la difusión de imágenes, a través de la red social Facebook, que mostraban sucesos violentos dentro de los calabozos de la Comisaría Primera. En el marco de la inspección ocular ordenada por la Justicia, incautaron facas y celulares escondidos en puertas y debajo de colchones dentro del lugar de alojamiento de detenidos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Fuertes imágenes de una situación marginal de agresividad entre detenidos en una dependencia policial circuló por las redes sociales y llegó hasta la Justicia. Las fotos y filmaciones son especialmente graves dado que mostrarían a algunos sujetos allí alojados que se filmaron y se retrataron con facas, tomando del cuello a un tercero y mostrando sustancias que parecían ser marihuana y cocaína. Además de lo grave de estas imágenes, el hecho de su publicación en Facebook demostraba que, en una situación irregular expresamente prohibida en dependencias policiales, tenían celulares dentro de su lugar de detención. Estas imágenes, que parecían haber sido tomadas en el interior de una celda de la Comisaría Primera, fueron difundidas a través de una red social y eliminadas rápidamente, pero esto no impidió que llegaran hasta el ámbito de la Justicia, que inició sin demora una investigación por posibles posesiones irregulares por parte de los detenidos y la ocurrencia de situaciones violentas dentro de los calabozos de la mencionada dependencia ubicada en Rivadavia 71.

Ante la gravedad de los hechos,



la Fiscalía General puso en marcha de oficio la instrucción correspondiente para determinar si realmente existieron los sucesos registrados en las diferentes imágenes que muestran a detenidos en situaciones violentas, con facas y drogas como cocaína y marihuana.

Las incautaciones

Las grabaciones habían sido subidas a la red social Facebook y mos-

traban, entre otras irregularidades, a un detenido tomando del cuello a otro mientras lo amenazaba con una faca. Una vez en conocimiento de la fiscal general Sandra Bicetti, la funcionaria ordenó una investigación que estuvo a cargo del agente fiscal Darío Giagnorio, titular de la UFI N° 13, Tematizada en Violencia Institucional. En el marco de la instrucción originada, se dispuso durante la pasada semana la realización de una

inspección ocular dentro de los calabozos de la dependencia policial donde podrían haberse registrado las imágenes.

Conforme a lo trascendido, durante la requisa la Justicia incautó cigarrillos de marihuana, celulares que se hallaban ocultos debajo de un colchón y dentro de una puerta. También, en el interior de esa abertura fueron encontradas las facas que podrían ser las mismas regis-

tradas en las grabaciones subidas a la red social.

Trascendió extraoficialmente que dentro de la fuerza se inició una investigación interna para determinar la responsabilidad de los efectivos de servicio y que el titular de la dependencia se encontraba de licencia cuando se desarrollaron los hechos. El fiscal Darío Giagnorio instruye la causa bajo la carátula de "amenazas agravadas".

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1946. Nació en Buenos Aires Luis Puenzo, director de cine y guionista ganador del Oscar con *La historia oficial* a la mejor película extranjera en 1986. En la actualidad es el presidente del INCAA. 1953. Nació en La Plata Cristina Fernández de Kirchner, abogada argentina, que ejerció el cargo de presidenta de la Nación Argentina entre el 10 de diciembre de 2007 y el 9 de diciembre de 2015.

1962. Murió Georgios Papanicolaou, médico griego pionero en citopatología, célebre por haber desarrollado una prueba para la detección temprana de cáncer en el cuello uterino, hoy llamada prueba de Georgios Papanicolaou.

1963. Nació en Londres Seal, músico, compositor y cantante. Entre sus mayores éxitos se destaca la canción *Kiss from a Rose*, banda sonora de la película *Batman Forever*, por la cual recibió tres premios Grammy en 1995.

1967. Nació en Puerto Rico Benicio del Toro. Actor y productor. Dos veces ganador del Óscar por *Traffic* (2000) y *21 gramos* (2003). Fue premiado por su interpretación del Che Guevara en el Festival de Cannes y recibió el Goya por la misma película.

1993. Nació en Rosario (Santa Fe) Mauro Icardi. Futbolista argentino, juega como delantero en el París Saint-Germain Football Club de la Ligue 1 de Francia, cedido por el Football Club Internazionale. Desde el año 2013, integra la selección argentina.

2008. Fidel Castro renunció a la presidencia de Cuba. Y abrió una puerta en la isla a posibles reformas graduales encabezadas ahora por su hermano, Raúl Castro. Ocupaba el cargo desde 1976.

2016. Murió en Milán Umberto Eco, escritor, filósofo y profesor universitario. Fue autor de numerosos ensayos sobre semiótica, estética, lingüística y filosofía, así como de varias novelas. *El nombre de la rosa* es la más conocida y fue llevada al cine.

Berlín 2025: Cómo es *El mensaje*, la primera película argentina en competir por el Oso de Oro en cinco años

El filme, rodado en blanco y negro, aspira al máximo galardón del festival. Dirigida por Iván Fund, actúan Marcelo Subiotto, Mara Bestelli y Anika Bootz.

La memoria, el trauma y el amor planean sobre *El mensaje*, una pequeña película en blanco y negro llena de poesía y que deja gran parte de la historia a la interpretación del espectador, como señaló hoy en rueda de prensa su director, el argentino Iván Fund, que compite por el Oso de Oro de la Berlinale. Es la primera argentina en competir, desde 2020, cuando se proyectó *El prófugo*, de Natalia Meta.

"Pensamos que era interesante que la película no cierre ninguna puerta del todo", que la audiencia se plantee en algunos momentos si es verdad o mentira lo que dice alguno de los personajes, afirmó Fund sobre la historia de tres personajes que forman una compleja y sólida unidad, que fue bien recibida este martes en el Festival de Berlín.

Anika es una niña en el inicio de su adolescencia que puede comunicarse con los animales y recorre pequeños pueblos y carreteras polvorientas en una vieja furgoneta habilitada como casa junto a una pareja adulta que parece beneficiarse de su don. Una pareja que durante gran parte de la proyección no se sabe cuál es su relación con la pequeña porque el director cree "en el derecho al misterio de los personajes".

Anika Bootz -hijastra del cineasta- y Marcelo Subiotto y Mara Bestelli son los protagonistas de



El director Iván Fund llega a la proyección de *El mensaje* en la 75ª edición del Festival de Berlín.

esta historia que se desarrolla en ese momento en la vida de un niño en el que "descubre que puede tomar las riendas de las situaciones y puede contener al adulto", precisó Fund.

Lo que ha tratado de reflejar en la película es "ese sedimento de historia que todos llevamos, de dónde venimos, cómo ciertas generaciones no tuvieron las herramientas" para enfrentarse a esas dudas mientras que "las nuevas generaciones pueden metabolizar de una forma mucho más sana y resolverlo". Y es una película rodada en blanco y negro porque la idea era responder a una necesidad

expresiva de la historia.

"Me interesaba que la historia aconteciera un poco en el mundo del cine, por un lado pisando casi la realidad de manera documental", y también introducir "el imaginario de las películas con las que nos educamos, desde el cine

norteamericano a pelis argentinas", ese mundo en blanco y negro.

Y es una historia que de alguna forma se ubica fuera de lo que consideramos normal, como señaló Subiotto. "Es una familia de la periferia" con un misterioso trabajo, pero en realidad es "una familia en una situación bastante amorosa". Hay una "profunda ternura entre los personajes", que se hablan poco, se cuidan de manera práctica, cubren las necesidades unos de otros y hay muy poco contacto físico. Pero "hay algo que nunca está en cuestión y es la fuerza de ese vínculo", agregó el actor. Al respecto, el director dijo que se trata de "un mundo casi distópico, de cierta marginalidad", fuera de la sociedad de hoy dominada por las redes sociales. Una historia que viene de esa fantasía que tienen todos los niños en su infancia de poder comunicarse con las mascotas. Es una época "en la que los niños se sienten parte del mundo y de las posibilidades del mundo", es cuando se empieza a crecer, precisó Fund.



«Aprender no alcanza para enseñar»

José Narosky



Es un mensaje de



Ramallo: hallan sin vida al hombre desaparecido en el río Paraná

El hombre, identificado como Luis Marcelo López, se arrojó al río sin saber nadar y desapareció en la tarde del domingo en la zona de Ramallo. Tras un operativo de búsqueda, Prefectura halló su cuerpo. La fiscalía ordenó la realización de una autopsia antes de la entrega a sus familiares.



Las aguas del Paraná se llevaron una nueva vida.

Un trágico episodio tuvo lugar el domingo en el kilómetro 23.500 del río Paraná, a la altura de Ramallo, cuando un hombre de 47 años, identificado como Luis Marcelo López, desapareció en las aguas luego de haberse arrojado sin saber nadar.

Según el testimonio de su pareja, López ingresó al río sin co-

nocer técnicas de natación y rápidamente perdió el control, sin lograr regresar a la superficie. El hecho ocurrió a unos cien metros del Parador 1, en jurisdicción de Ramallo. La Estación de Policía Comunal Ramallo Primera tomó conocimiento del caso alrededor de las 19:00, tras un aviso de Prefectura Naval Argentina. De inme-

diato, intervino la Ayudantía Fiscal de Ramallo, que impartió directivas para el operativo de búsqueda.

Efectivos de Prefectura confirmaron el hallazgo del cuerpo sin vida de López. La fiscalía dispuso la realización de una autopsia antes de que el cuerpo sea entregado a sus familiares para su sepultura.

Borgatta se mostró crítica con Jorge Berti

Alejandrina Borgatta se postula para renovar su banca dentro del Concejo y explicó que no fue por una decisión individual, sino colectiva. "No solamente del espacio político que represento, sino que llegando al cierre de listas nos anunciamos de las decisiones que había tomado quien era un referente del Partido Justicialista, como lo era el intendente, y teniendo conversaciones con la diputada Florencia Carignano y con intendentes y presidentes comunales, me alentaron a la posibilidad de volver a ser candidata representando al peronismo", señaló Borgatta.

Durante la entrevista, la concejala se mostró sumamente crítica por la decisión de Jorge Berti y dejó en claro que el problema no son los partidos políticos, sino que "es cuando el dirigente político pierde contacto con la realidad, con la comunidad, cuando llega a un rol y se quiebra el pacto institucional que tiene que ver con lo que se prometió en campaña".

Para Borgatta, en caso de ganar, Pieretti continuará representando al PRO desde su banca. "Ella representa a ese partido, el problema no es ese, porque ella está en el mismo lugar de siempre. Pero, a través de Primero Villa, intentan disfrazar que



La edil Alejandrina Borgatta.

el intendente se fue del peronismo para unirse al PRO", analizó. "Con este tipo de decisiones termina reafirmando lo que muchos quieren que la comunidad piense, que todos los políticos son iguales y se acomodan según su conveniencia para atornillarse a una silla. Lamentablemente el intendente ha tomado una decisión errada yéndose del peronismo al PRO", prosiguió.

En lo personal, en caso de retener su banca dijo querer seguir representando a la comunidad a través de la coherencia. "Nosotros somos coherentes con lo que pensamos y queremos desde el primer momento que nos sentamos en la banca", recalzó y cerró: "En todo este tiempo hemos mostrado coherencia, convicción y coraje para trabajar y representar a nuestra comunidad".

Confirman la reapertura de la negociación paritaria municipal

La comisión directiva del gremio ATE fue recibida el último viernes por el intendente Mauro Poletti y el secretario de Obras Públicas, Leandro Torri. En el encuentro se acordó la apertura de la paritaria municipal durante esta semana, según informaron desde el gremio ATE.

La fecha está prevista para el próximo viernes 21, y se convocará a todos los gremios que representan a los empleados municipales.

"En la reunión le planteamos al intendente la reapertura de paritarias, para lo cual él se comprometió a llevarlo adelante hacia el fin de semana. Estamos esperando la convocatoria que podría producirse a mediados de semana, para que todos los gremios nos podamos sentar y empezar a discutir lo salarial", señaló Cristian



Cóceres, del gremio ATE.

"Para nosotros, como Comisión Directiva, ha sido una reunión sumamente favorable porque acordamos mantenerla periódicamente, convenimos este modo de manejarlos y de poder charlar mano a mano con el intendente para que pueda conocer los diferentes reclamos que nos ocupan como trabajadores y que él, de primera mano, pueda ir brindando las respuestas necesarias a medida que van surgiendo algunos

temas", dijo.

Según trascendió, el viernes se realizaría la reunión paritaria para comenzar a delinear una oferta de aumento salarial. Mientras que hay gremios que consideran que un aumento del 50% podría recomponer los salarios alicaídos de los municipales, otros estiman que la oferta no superará el 9%, en sintonía con la propuesta realizada por el Gobierno provincial a los trabajadores del Estado, docentes y fuerzas de seguridad.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

JUEVES

Plato Principal

Brochet de pollo y guarnición de risotto verde

Postre

Pavlova con lemon curd

Precio por persona

\$31.000

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales RESTAURANTE

Cristina Kirchner cruzó duro a Javier Milei: "Te estás cayendo a pedazos"

La exmandataria se refirió a la entrevista que dio el Presidente luego del escándalo de la criptomoneda \$LIBRA. "Seguís protagonizando hechos inéditos en esta Argentina que casi lo vio todo", apuntó.

La exmandataria Cristina Fernández de Kirchner volvió a apuntar contra el presidente Javier Milei luego del escándalo por la criptomoneda \$LIBRA. En un extenso mensaje, le dijo: "¡Ay Milei! 'Economista experto en crecimiento con o sin dinero'... TE ESTÁS CAYENDO A PEDAZOS".

"Anoche, lo tuyo fue PATÉTICO... y lo del colorado Jony Viale BOCHORNOSO. Los dos juntos dan vergüenza ajena. EN LA VERSIÓN QUE EDITARON para la gilada, TE VI PÁLIDO (parecías de cera, decile a tu diputada maquilladora que cambie de producto), BALBUCEANTE y CONTRADICTORIO", apuntó filosa la expresidenta.

"¿No era que tu posteo de X fue para ayudar a las pymes argentinas? O en realidad FUE PARA ENGANCHAR ESPECULADORES QUE APOSTARÁN EN EL CASINO ARMADO POR VOS, TU HERMANA Y TUS SOCIOS",



"Te estás cayendo a pedazos", apuntó Cristina.

apuntó Kirchner en relación a que el Presidente primero habló de una estructura para emprendedores y luego habló de una "ruleta rusa".

"La verdad de la milanese es que SIN TU POSTEO EN X PROMOCIONANDO LA CRIPTO LIBRA (...) NO HABÍA ESTAFA", lanzó la exmandataria y puntualizó: "Quiero recono-

certe que seguís protagonizando hechos inéditos en esta Argentina que casi lo vio todo".

En relación a la entrevista con Jonatan Viale, dijo: "¡NUNCA SE VIÓ

ALGO ASÍ! PRINCIPIO DE REVELACIÓN ARGENTO: la convivencia de periodistas y grandes medios con los gobiernos antipopulares (...) Milei... no sólo sos un estafador con las crypto, También SOS UN ESTAFADOR CON LAS ENTREVISTAS".

Por último, Kirchner finalizó su mensaje afirmando: "Al 'Mago' se le están escapando los conejos de la galera".

La expresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, había condenado la promoción de la criptomoneda \$LIBRA que rápidamente perdió su valor y cayó bajo la sospecha de ser un "rug pull". "Nunca en la historia se vio algo semejante", aseguró.

La líder peronista aseguró que el Presidente obró "como el gancho de una estafa digital". "Convertiste a la Argentina en un casino donde el crupier es el mismísimo Presidente. Esa es tu libertad de mercado, la del casino", concluyó.

Criptogate: la jueza María Servini citó a los denunciadores de Javier Milei



La jueza federal María Servini convocó a los denunciadores del presidente Javier Milei a ratificar las presentaciones hechas a raíz de lo ocurrido con la criptomoneda \$LIBRA de manera previa a dar vista a la fiscalía para que determine si corresponde impulsar la investigación.

En el caso de la primera denuncia, sus firmantes ya se presentaron en los tribunales federales de Retiro para cumplir con el trámite y anticiparon su intención de ampliar los fundamentos, según informaron fuentes judiciales.

Se trata de la presentada por el ex diputado Claudio Lozano y el Observatorio del Derecho a la Ciudad. Hasta el momento el juzgado de Servini recibió seis denuncias por lo ocurrido y sus autores fueron citados a ratificarlas.

Luego dará vista al fiscal federal Eduardo Taiano para que determine si corresponde impulsar la investigación y si formula imputaciones concretas hacia alguno de los mencionados. Taiano está de licencia y retorna el jueves a su fiscalía en el quinto piso de Comodoro Py 2002.

Grabois al presidente: "Si tenés dignidad, renunciá"

En medio de la conmoción por las derivaciones del "criptogate", el líder del Frente Patria Grande, Juan Grabois, le sugirió al presidente Javier Milei que "si tiene dignidad debe renunciar" a su cargo.

Para el dirigente político y social, el jefe de Estado fue partícipe necesario y protagonista de una "estafa", pero al mismo tiempo reconoció que en el "modelo mental" del líder libertario lo que sucedió fue apenas una situación derivada de "un contrato entre privados".

"Lo que no entiende es que el capital simbólico de ser presidente sí es producto de la democracia argentina y él por su investidura está sujeto a un comportamiento honorable que implica no cometer delitos", explicó en una entrevista radial.

"Si está tan incómodo con la presidencia y la degrada al punto de llevar a la Argentina al barro, creo firmemente que si él tiene dignidad, debe renunciar. Creo firmemente que este hombre no puede seguir siendo presidente de la Argentina", lanzó Grabois.



En este sentido, apoyó la propuesta de Unión por la Patria de iniciarle a Milei un juicio político que concluya con la remoción en su cargo.

Sin embargo, apuntó que la posibilidad de que pueda coronarse ese juicio político depende del macrismo por una "cuestión numérica", ya que se necesitan las dos terceras partes de los votos para la destitución.

Al respecto, el amigo del Papa Francisco advirtió que en su comunicado, el PRO no rechazó de plano el juicio político, sino que planteó que "por ahora" no acompañaba esa instancia.

"Uno de los principales beneficiarios políticos de esta situa-

ción es la mafia macrista, que lo tiene agarrado de los huevos a Milei, planteando que por ahora no hay que iniciar juicio político. No rechazando el juicio político, sino dejándolo pendiente. Quiere decir prebendas, lugares en las listas", conjeturó.

Para Grabois, el caso Libra es el "cisne negro" que el PRO estaba necesitando para que "La Libertad Avanza no le chupe a (Mauricio) Macri toda su estructura política empresaria de poder".

"Por eso no me sorprendería que hubiera una mano calabresa en su difusión", disparó.

"No hay necesidad de más pruebas que el tuit, pero hay muchas pruebas de que mantenía una vinculación con David Hayden (el creador de Libra) durante los minutos anteriores y posteriores a la suba del tuit", relató.

En este punto, Grabois afirmó que había un acuerdo para que gente del entorno de Milei cobrara dinero a cambio de que el presidente promocionara con un tuit el lanzamiento de la nueva criptomoneda.

El Senado trataría mañana la suspensión de las PASO y se sumaría la sesión preparatoria

El cronograma quedará supeditado a la reunión de labor parlamentaria de hoy a las 10; de concretarse, se renovarían las autoridades con un cambio en un puesto clave para Villarruel y asumiría la reemplazante del exsenador Edgardo Kueider.

El Senado se encamina a tratar mañana jueves en el recinto el proyecto que busca la suspensión de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) y podría sumarse la sesión preparatoria, donde se renovarían las autoridades de la Cámara Alta y asumirá Stefania Cora, la reemplazante del exsenador Edgardo Kueider.

Además, el viernes próximo es el día apuntado para el tratamiento del pliego del juez federal Ariel Lijo, propuesto por el Gobierno para integrar la Corte Suprema de Justicia, según le indicaron a esta agencia fuentes al tanto de una reunión que se realizó durante el mediodía en el salón Gris con la

presencia de Victoria Villarruel.

La semana pasada fue presentado el despacho con las 9 firmas habilitantes para la discusión de ese pliego en el hemiciclo. Esta planificación todavía debe quedar oficializada, ya que se trata solo de intenciones por parte de los asistentes al encuentro. Hoy, en tanto, se realizará a las 10 una reunión de labor parlamentaria con ese objetivo.

Todavía no estaba claro al cierre de esta nota el futuro de los proyectos de reiterancia y reincidencia y de Juicio en Ausencia que, al igual que la iniciativa que propone la suspensión de las PASO, ya tuvieron media sanción de la Cámara de

Diputados hace dos semanas.

Para este martes estaba prevista la exposición en la Comisión de Justicia y Asuntos Penales del viceministro de Justicia, Sebastián Amerio, pero esa reunión quedó suspendida. Se trata de uno de los hombres más cercanos al asesor presidencial Santiago Caputo.

La suspensión del encuentro tuvo lugar en medio del escándalo desatado el viernes último con la difusión del presidente Javier Milei de una memecoin, que derivó en una catarata de pedidos de investigación, en Senado y Diputados, además del juicio político que pretende impulsar el bloque de Unión por la Patria (UP).

En la sesión preparatoria, se



El Senado vuelve a tener actividad mañana.

concretarse, se designará el reemplazo de la secretaria Administrativa, María Laura Izzo. Se trata de uno de los puntales de Villarruel y que dejará el lugar tras un año de fuerte desgaste y tensiones pro-

vocadas por la serie de despidos promovidos por la titular del Senado a mediados de octubre pasado. En su lugar, asumiría Emilio Viramonte Olmos, otro asesor cercano a la vicepresidenta.

La Cámara Alta debate en comisión el proyecto Ficha Limpia: incógnita por su tratamiento en el recinto

El Senado debatirá hoy en comisión el proyecto Ficha Limpia que impide a los dirigentes condenados en segunda instancia por corrupción poder ser candidatos en las elecciones de octubre, pero no hay certeza de cuándo podría tratarse en el recinto. La presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Alejandra Vigo (Provincias Unidas), convocó para las 15 la discusión del proyecto sancionado en la Cámara de Diputados por 144 a favor y 98 en contra. Si bien la iniciativa que podría impedir a Cristina Kirchner ser candidata a diputada

en las elecciones de este se comenzará a analizar este miércoles, está totalmente descartado su tratamiento en la sesión que podría concretarse este jueves.

El proyecto sancionado en Diputados establece que los dirigentes que tengan una segunda condena por corrupción no se podrán postular en los comicios donde se eligen Presidente, Vice, diputados o senadores ni funcionarios de la Administración Pública.

En la iniciativa se estableció que será excluido un dirigente cuando el fallo de segunda instancia se haya

producido como fecha tope 180 días antes de las elecciones generales.

De acuerdo al calendario electoral de este año, la fecha bisagra para este año que surge de la ley de Ficha Limpia es el 29 de abril (fecha de emisión de los padrones provisorios según lo establecido en el artículo 25 del Código Electoral), seis meses antes de los comicios generales del 26 de octubre.

Los fallos de segunda instancia que tengan lugar con posterioridad a esa fecha no anularán la participación electoral de los candidatos condenados.



Comienza a develarse la futura suerte electoral de CFK.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA

Kicillof sobre el desdoblamiento: “El voto simultáneo es un caos”

El gobernador acumuló argumentos a favor de elegir cargos seccionales y locales de las de diputados nacionales. Apuntó contra Milei por impulsar cambios electorales el mismo año de la elección.

El gobernador Axel Kicillof pareció dar indicios ayer sobre cuál será su decisión sobre el calendario electoral en la provincia este año, al asegurar que “el voto simultáneo es un caos”, una decisión que precisó adelantar una postura a favor del desdoblamiento, pero que enseguida matizó con la afirmación de que esa última opción “también es compleja” porque implica que la provincia tiene que ocuparse de toda la organización de los comicios-

Kicillof criticó durante al presidente Javier Milei por “imponer” un cambio de sistema electoral “sin consultar a la provincia de Buenos Aires que representa el 40% del padrón” nacional, en referencia a la aprobación del sistema de boleta única papel que el Congreso aprobó a instancias del ejecutivo el año pasado. Y a la vez, lo cuestionó porque impulsa una suspensión de las PASO nacionales que aún no se terminó de tratar y a su juicio traba las decisiones en PBA.

“Había una regla no escrita, pero no por no escrita menos valiosa y justificada, que es que no se puede modificar el modo de votar, el re-



El gobernador Axel Kicillof.

glamento, las cuestiones básicas de cómo se va a llevar adelante una elección, durante el mismo año en que se van a celebrar esas elecciones ¿Por qué? Porque hay quienes nos

tenemos que dedicar a la organización de una elección que en el caso de la PBA es gigantesca por su magnitud”, dijo el gobernador a FM El Destape.

Kicillof se refería puntualmente en ese pasaje a la demora en la aprobación de la suspensión de las PASO nacionales, una cuestión que considera que debe estar resuelta antes de definir si convocará a los comicios para las categorías provincial en octubre, cuando se voten los diputados nacionales, o en otra fecha. También, para saber si impulsará o no una suspensión de las primarias en PBA.

El gobernador sumó de todos modos argumentos a favor del desdoblamiento, una opción que reclama su espacio político para poner en primer plano la agenda bonaerense -y facilitar una mayor incidencia en el armado de listas- pero rechaza el kirchnerismo, para quien lo esencial es confrontar con el presidente Javier Milei en torno a temas relacionados con sus primeros días años de gestión en la Casa Rosada.

Kicillof dijo que si las dos elecciones fuese el mismo día “ya hay cálculos y simulacros que demuestran que eso demora muchísimo el voto” y que como hay que usar dos sistemas en paralelo (BUPO para cargos nacionales, partidaria para los seccionales y locales) “va a ser algo

desconocido y haber muchas dudas y preguntas, lógicamente porque se han cambiado las reglas de juego”.

“Yo lo hablé incluso con otros gobernadores que el voto simultáneo es un caos”, insistió el gobernador. “Lo puedo decir porque lo dije antes de todas las discusiones que hay: esto de que Milei cambie el sistema de votación sin avisar y nos lleve a votar con dos urnas ya nos pone en una situación muy precaria”, dijo Kicillof, quien señaló que como gobernador conversa el tema con todos los sectores con vistas a asegurar el funcionamiento del sistema más allá de sus posiciones partidarias

“En Provincia de Buenos Aires, avanzado febrero, todavía estamos esperando si va a haber o no PASO nacionales. Estamos en la absoluta incertidumbre. Y lo tengo que decir porque haga lo que se haga se va a tener que hacer a las apuradas, culpa de Milei. Tiene un solo responsable esto, como todo. Tal vez en esto también no estaba interiorizado”, ironizó Kicillof con una referencia a la explicación que dio Milei a la difusión de la estiba de la criptomoneda LIBRA.

Policía Bonaerense exige aumentos y amenaza con acuartelarse

Al Gobierno de la provincia de Buenos Aires se le presentó un nuevo conflicto, y es que en medio de lo constante hechos de inseguridad ahora se suma una protesta de parte de la Policía Bonaerense, que tuvo lugar en Puente 12, Municipio de La Matanza, en rechazo al aumento del 9% otorgado por el gobierno de Axel Kicillof.

Durante la protesta, los efectivos hicieron públicos sus reclamos, que incluyen un aumento salarial del 100%, mejores condiciones de trabajo, libre elección de obra social y asistencia psicológica gratuita.

Además, exigieron la reincorporación de agentes sancionados en anteriores manifestaciones y el cese de represalias contra quienes participaron en la movilización. La advertencia de un posible acuartelamiento generó preocupación en el Ministerio de Seguridad provincial.

El malestar dentro de la fuerza policial no es nuevo, pero en esta



oportunidad las demandas fueron presentadas con una lista de exigencias concretas. Entre ellas se encuentran:

- Sueldo inicial de \$1.600.000 para los agentes recién egresados.
- Aumento en las horas extras (conocidas como “Cores”).

● Retiro con el 100% del salario y 25 años de servicio.

● Provisión de dos juegos completos de uniformes por año.

● Creación de planes de vivienda y acceso a préstamos a baja tasa.

Además, los manifestantes resaltaron que el sueldo básico de un

efectivo es actualmente de 512 dólares (unos \$600.000 al tipo de cambio actual), una cifra que consideran insuficiente para afrontar el costo de vida.

La jornada de protesta transcurrió sin incidentes ni cortes de tránsito, pero los policías denunciaron actos

de hostigamiento por parte de sus superiores. Según relataron, un helicóptero de la fuerza demoró su partida para generar fuertes ráfagas de viento, provocando la voladura de carteles y una carpa que habían instalado en el lugar.

El comunicado difundido por los efectivos calificó sus reclamos como “necesidades urgentes y legítimas” y advirtió que, en caso de no obtener respuestas concretas, se tomarían medidas de fuerza más drásticas, como el acuartelamiento. Esta posibilidad generó inquietud en el gobierno provincial, que hasta el momento no realizó declaraciones oficiales al respecto.

En definitiva, el Gobierno bonaerense de Kicillof suma nuevos reclamos en materia de seguridad y en este caso desde una parte de las propias fuerzas, por lo que las expectativas quedan puestas en si habrá una réplica por parte de la administración provincial.

Hamás confirma que mañana entregará a Israel los cuerpos de la familia argentina Bibas, secuestrada en Gaza



Una familia desmembrada.

Hamás anunció que mañana entregará a Israel cuatro cuerpos sin vida, incluidos los de la familia argentina Bibas, mientras que el sábado liberará a los últimos seis rehenes de la primera fase del alto el fuego en la Franja de Gaza. Así lo confirmó el jefe de su delegación negociadora, Jalil al Haya. Desde la oficina de Netanyahu pidieron cautela hasta que se lleven a cabo los análisis de ADN para comprobar si son ellos.

El grupo terrorista entregará a Israel cuatro cuerpos de rehenes, incluidos los de Shiri Bibas, de origen argentino, y sus dos hijos, Ariel y Kfir, quienes hoy tendrían dos y cinco años respectivamente. La próxima semana, según Al Haya, serán entregados los otros cuatro cuerpos restantes de la primera fase.

Kfir era el rehén más joven secuestrado en el 7 de octubre de 2023, cuando tenía tan solo 9 meses, del kibutz Nir Oz, a tan solo 1,5 kilómetros de la divisoria con Gaza. Ya en noviembre de 2023, el brazo armado de Hamas dijo que los tres habían

muerto en bombardeos israelíes en la Franja, algo que Israel no pudo confirmar.

El padre de los niños argentinos, el israelí Yarden Bibas, fue liberado con vida el pasado 1º de febrero, tras 16 meses en cautividad, pero sin su esposa, Shiri Bibas, ni sus dos hijos. Yarden fue secuestrado el 7 de octubre de 2023 en su casa en el kibutz Nir Oz, en la frontera con Gaza, y separado del resto de su familia. Sus suegros, Margit y Yossi Silberman, fueron abatidos en esa misma escena.

Israel manifestó su profunda preocupación por Shiri Bibas y sus dos hijos pequeños, pero no confirmó sus muertes. Incluso, desde la oficina del primer ministro Benjamin Netanyahu pidieron este martes al público y a los medios de comunicación israelíes que no difundan los rumores sobre los nombres de los rehenes asesinados que serán entregados el jueves hasta no tener pruebas de ADN que confirmen la identidad de los caídos.

El Vaticano confirmó que el papa Francisco tiene neumonía bilateral

La Santa Sede informó que el estado clínico del argentino se considera "complejo", pero se mantiene de buen humor. Fue ingresado al Policlínico Gemelli el viernes pasado.

El Vaticano publicó una actualización sobre la salud del papa Francisco en la tarde del martes, informando que el pontífice tiene "neumonía bilateral".

En un comunicado, el Vaticano dijo que el estado clínico del Papa, de 88 años, se considera "complejo", pero se mantiene de buen humor.

"La tomografía computarizada de tórax a la que se sometió esta tarde el Santo Padre, prescrita por el equipo sanitario vaticano y por el equipo médico de la Fundación Policlínico 'A. Gemelli', demostró la aparición de neumonía bilateral que requiere terapia farmacológica adicional".

"La infección polimicrobiana, ocurrida en un contexto de bronquiectasia y bronquitis asmática, y que requirió el uso de terapia antibiótica con cortisona, hace que el tratamiento terapéutico sea más complejo", precisó el comunicado.

"Los análisis de laboratorio, la radiografía torácica y la condición clínica del Santo Padre continúan presentado un cuadro complejo", concluyó el Vaticano.

Francisco fue hospitalizado el viernes pasado para tratar una bronquitis persistente, y sus compromisos fueron anulados hasta este fin de semana. El lunes, los médicos determinaron que sufría una infección respiratoria polimicrobiana, lo que significa que una mezcla de virus, bacterias y posiblemente otros organismos se habían alojado en su tracto respiratorio.

"Esta mañana (por ayer), recibió la



Se confirmó que Francisco padece una neumonía.

eucaristía y, durante el día, ha alternado el descanso con la oración y la lectura de textos", indicó el comunicado. El sumo pontífice "agradece la cercanía que le expresan en este periodo y les pide, con el corazón agradecido, que sigan rezando por él". Pese a los reiterados problemas de salud de los últimos años, entre ellos de cadera, dolores en la rodilla que le obligan a ir en silla de ruedas, operaciones o infecciones respiratorias, el argentino Jorge Bergoglio ha mantenido una cargada agenda y declaró que no tenía intención de bajar el ritmo.

En septiembre de 2024, completó una gira por cuatro países de Asia-Pacífico, la más larga de su papado por duración y distancia.

Una fuente del entorno del Papa había dicho el lunes a la AFP que Francisco había sido ingresado tras dos semanas "muy ajetreadas", durante las cuales "estuvo debilitado",

pero insistió en que no había alarma. Francisco siguió la misa del pasado domingo por televisión desde el hospital y envió un discurso escrito para el Ángelus.

"Me hubiera gustado estar entre vosotros pero, como sabéis, estoy aquí en el hospital Gemelli porque todavía necesito algún tratamiento para mi bronquitis", escribió Francisco. A pesar de su hospitalización, Francisco volvió a hablar con la parroquia de la Sagrada Familia, la única iglesia católica de Gaza, explicó a los medios italianos su párroco, el sacerdote argentino Gabriel Romanelli. Su hospitalización, la cuarta en menos de cuatro años, ha relanzado el debate sobre su salud, especialmente porque su ingreso llega al inicio del año jubilar de la Iglesia católica, lo que implica una larga lista de eventos, muchos de ellos presididos por el Papa.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



FÓRMULA 1

Alpine anunció un acuerdo con Mercado Libre

El equipo Alpine de Fórmula 1 anunció un importante acuerdo con Mercado Libre, la empresa de comercio electrónico más grande de América Latina, y esta alianza, que fortalecerá la presencia de la escudería en la región, llega en un momento clave para el futuro del argentino Franco Colapinto que actualmente se desempeña como piloto de reserva y de pruebas en el equipo francés.

Mercado Libre ya había acompañado a Colapinto en su paso por Williams, donde debutó en la categoría reina en 2024 y ahora su desembarco en Alpine podría ser un factor decisivo para que el joven talento tenga una oportunidad como piloto titular.

La compañía fundada por Marcos Galperin en 1999 ya había marcado presencia en la Fórmula 1 al auspiciar a la escudería británica durante la temporada pasada. Ahora, su logo aparecerá en el A525 de Alpine y en los autos de la temporada 2025.

Desde la escudería francesa destacaron el impacto que tendrá esta alianza en el mercado latinoamericano, con el objetivo de consolidar una base de aficionados más amplia en la región.

Además, el interés de Flavio Briatore, asesor ejecutivo de Alpine, hacia Colapinto aviva los rumores de un posible cambio en la alineación de pilotos en el transcurso de la temporada.

A pesar de que el australiano Jack Doohan fue confirmado como piloto titular para 2025, la presencia de Mercado Libre podría inclinar la balanza a favor del argentino. En los próximos días, se llevarán a cabo los test de pretemporada en Baréin, donde la actuación del argentino será clave para determinar si Alpine reconsidera su segunda butaca.

Por otro lado, Doohan solo tiene contrato por los primeros cinco carreras del calendario, por lo que el australiano tendrá que mostrar su talento, ya que el favoritismo de Briatore hacia Colapinto podría jugarle una mala pasada, teniendo en cuenta aún más la alianza que hizo con la empresa de Galperin.

Más allá del futuro del piloto argentino, el acuerdo entre Mercado Libre y Alpine representa un movimiento estratégico tanto en lo deportivo como en lo comercial. La escudería francesa gana presencia latinoamericana, mientras que la empresa argentina se posiciona en un deporte de alcance global nuevamente.

FÚTBOL LOCAL

La Liga Nicoleña confirmó que los dos torneos del año se jugarán bajo el mismo sistema

La Liga Nicoleña de Fútbol dio a conocer el formato de disputa de sus torneos de Primera y Sub-23 para este año, destacando que tanto el Apertura como el Clausura se jugarán de la misma forma. Los 16 equipos se enfrentarán todos contra todos a una rueda, y los ocho mejores clasificarán para la Liguilla.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

La nueva conducción de la Liga Nicoleña dio a conocer el formato de disputa de sus torneos de Primera y Sub-23 para esta temporada. La principal diferencia con los últimos años es que tanto el Apertura como el Clausura tendrán el mismo formato. Y con el objetivo de tener las fechas disponibles en el calendario y no sufrir en ese sentido, el certamen comenzará más temprano de lo habitual (dentro de 10 días). De esta manera, ya no habrá un Clausura dividido en zonas, como ocurrió en las últimas temporadas.

El sistema de disputa será el mismo que el de los últimos Apertura. Se jugará una rueda donde los 16 equipos se medirán todos contra todos, y los ocho mejores clasificarán para la Liguilla, donde se cruzarán 1° vs. 8°, 2° vs. 7°, 3° vs. 6° y 4° vs. 5°. Serán cruces de ida y vuelta, y los mejores clasificados definirán de local y tendrán "ventaja deportiva", tanto en cuartos de final como en semifinales. La final, en tanto, será a partido único en estadio neutral, dejando atrás el "ida y vuelta" de los dos torneos de 2024. Otra diferencia radicarán en la clasificación al Regional Amateur 2026.



Todo listo para el arranque del "Oscar 'Tito' Baquela". ARCHIVO

La plaza estará en juego en un partido entre los campeones del Apertura y del Clausura. Pero en caso de que uno de ellos fuese Defensores, (como ocurrió en 2024), la plaza recaerá en el restante campeón, y no se jugará ningún partido. Bajo ese sistema, el año pasado la plaza hubiese quedado en manos de Los Andes, que fue cam-

peón del Clausura pero debió jugar un encuentro ante Regatas, que en el Apertura había sido subcampeón de Defe. En ese encuentro, el Náutico ganó y se quedó con el pase al Regional de este año.

El fixture

Por la noche, la entidad madre

del fútbol local publicó en su sitio oficial el fixture completo del Apertura. El primer partido será el viernes 28 en Somisa, donde el local recibirá al debutante San Martín de Pérez Millán. El clásico nicoleño entre Regatas y Belgrano se jugará en la fecha 13, entre el 23 y el 25 de mayo. Conesa vs. Gral. Rojo se cruzarán en la cuarta fecha, y Social vs. Defensores lo harán en la undécima.

La fase regular culminará el 8 de junio. La final está prevista para el fin de semana de 12 y 13 de julio.

Las primeras tres fechas tendrán los siguientes partidos:

Fecha 1 (28/2 al 4/3): Argentino Oeste - Social, Paraná - Regatas, General Rojo - Los Andes, Fútbol SN - La Emilia, Belgrano - El Fortín, Defensores - Conesa, Somisa - San Martín y Matienzo - 12 de Octubre.

Fecha 2 (7 al 9/3): Matienzo - Argentino Oeste, 12 de Octubre - Somisa, San Martín - Defensores, Conesa - Belgrano, El Fortín - Fútbol SN, La Emilia - General Rojo, Los Andes - Paraná y Regatas - Social.

Fecha 3 (14 al 16/3): Argentino Oeste - Regatas, Social - Los Andes, Paraná - La Emilia, General Rojo - El Fortín, Fútbol SN - Conesa, Belgrano - San Martín, Defensores - 12 de Octubre y Somisa - Matienzo.

Noche de Copa Argentina en San Nicolás

Hoy, desde las 21.10, Defensa y Justicia enfrentará a Racing de Córdoba, por los 32avos de final del certamen nacional.

La Academia cordobesa buscará en nuestra ciudad dar una de las primeras sorpresas de esta edición 2025 de la Copa Argentina, que una semana atrás tuvo a nuestra ciudad como sede del triunfo de Gimnasia de Mendoza sobre Nueva Chicago.

El ganador del partido de esta noche chocará con el vencedor del cruce Newell's - Kimberley de Mar del Plata.

El árbitro del encuentro será Pablo Giménez. Para los cordo-

beses, su mejor actuación fue llegar hasta 16avos de final en la décima edición (cayó contra Gimnasia de Jujuy). Defensa, por su parte, fue finalista en la undécima edición, donde perdió ante Estudiantes en el partido decisivo.

El Halcón viene de empatar 1 a 1 ante Barracas en la última fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional, donde arrancó muy bien: suma 11 puntos en 6 cotejos, con tres triunfos, dos empates y una derrota.

Racing, en tanto, disputó dos fechas de la Primera Nacional 2025. Arrancó con una derrota de

local 0-1 ante Maipú de Mendoza y se recuperó el fin de semana, tras vencer a Deportivo Madryn por 2 a 1 de visitante.

Para el Halcón, que hoy tendría al nicoleño Abiel Osorio como titular, esta será su 13.ª participación en el torneo y la primera vez que se enfrenta a la "Academia" cordobesa.

Hoy habrá venta de entradas en nuestra ciudad. Será de 11.00 a 17.00 en Morteo y Garibaldi, con estos precios: Menores, \$20.000; Populares, \$30.000 y Plateas, \$45.000.

Las personas con discapacidad ingresarán a la popular o platea asignada para cada club presentando

DNI y certificado en el ingreso (sin excepción).

Probables formaciones

Defensa y Justicia: Enrique Bologna; Tobías Rubio, Emanuel Aguilera, Kevin Balanta, Alexis Soto; Kevin Gutiérrez, César Pérez; Lucas González, Aarón Molinas, Gastón Togni; Abiel Osorio. DT: Pablo de Muner.

Racing de Córdoba: Joaquín Mattalia; Fabrizio Ghiggia, Wilfredo Olivera, Daniel Abello, Gianfranco Ferrero; Leonel Monti, Gonzalo Ros-tagno, Germán Díaz y Leandro Fernández; Guillermo Sánchez y Pablo Chavarría. DT: Diego Cochás.

River ya piensa en San Martín de San Juan

River sigue sin fluir y mucho menos brillar, pero de a poco los resultados positivos empiezan a hilvanarse y eso siempre es un factor determinante para construir. Con ese envío anímico que dejó un nuevo triunfo ante Lanús, además de la tranquilidad de seguir firme en puestos de clasificación del Torneo Apertura, el plantel retomará las prácticas esta tarde en vistas al duelo con San Martín de San Juan del sábado por la noche. Desde el entrenamiento vespertino de ayer en el River Camp, Marcelo Gallardo tendrá toda la semana para preparar la cita ante uno de los pocos equipos que por ahora no ganó en lo que va del transcurso del campeonato. De todas formas, el presente de los sanjuaninos no desviará el foco del Muñeco y la intención, con tiempo de recuperación suficiente a diferencia de otros partidos, es mantener la base del equipo titular que viene de ganar en el Monumental.

Aunque es temprano para dilucidar un once, a esta hora la variante que toma fuerza en relación con el último domingo es el regreso de Maximiliano Meza. En lo físico al ciento por ciento nuevamente y luego de haber sumado algunos minutos frente al Granate, el volante ofensivo tiene todo dado para retornar en lugar del juvenil Santiago Lencina o de Gonzalo Martínez. Además, no hay que descartar que Gallardo continúe con la rotación en la zaga central y Paulo Díaz reaparezca por Lucas Martínez Quarta o Germán Pezzella, pero eso recién tendrá mayor claridad con el correr de los días.

¿Volverá alguno de los lesionados? Difícil. Tanto Manuel Lanzini (esguince acromioclavicular) como Matías Rojas (desgarro en el isquiotibial izquierdo) aún no se sumaron al grupo y tienen planificadas algunas sesiones más de kinesiología hasta volver a su plenitud física, con lo cual recién se espera que tengan chances de ser convocados para el compromiso siguiente ante Estudiantes.

REPECHAJE DE COPA LIBERTADORES

Boca jugó mal y perdió ante Alianza Lima

Con un tanto de Ceppellini, el equipo de Gorosito se impuso al Xeneize por 1 a 0 en la ida de la Fase 2 y obligará al equipo de Gago a ganar en La Bombonera para no quedar eliminado.



El equipo de la ribera mostró una floja imagen en Perú. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca tropezó en el inicio de su participación en la Copa Libertadores de América. En Lima (Perú) el equipo conducido por Fernando Gago cayó por 1-0 ante Alianza Lima y el martes que viene deberá darle vuelta en La Bombonera para evitar la eliminación.

Boca tuvo varias ausencias en esta presentación, Gago tuvo que improvisar a Lucas Blondel como mediocampista y nunca encontró los caminos para generarle peligro a los conducidos por Néstor Gorosito, que de no ser por las malas definiciones y Agustín Marchesín, podrían haber terminado la noche con algún gol más de ventaja.

Boca sufrió el primer tiempo ante Alianza Lima y antes de los cinco minutos ya estaba abajo en el marcador

por el gol de Pablo Ceppellini, en una jugada que comenzó en un lateral y sintetizó todos los problemas que el equipo de Gago tuvo para defender.

Si bien con el paso de los minutos logró emparejar el desarrollo y jugar en campo rival, Boca en la primera etapa apenas remató una vez al arco y estuvo mucho más cerca de recibir un segundo tanto que del empate.

El equipo conducido por Gorosito tuvo un par de chances muy claras para irse al descanso con un gol más: primero, Hernán Barco se lo perdió dos veces en una misma jugada y, luego, Agustín Marchesín achicó rápido para tajar el remate de Eryc Castillo.

Gago metió mano en el entretiempo: Milton Giménez y Exequiel Zeballos ingresaron por Miguel Merentiel y Rey Domenech. Sin embargo, más allá de que Boca dominó la pelota y se aproximó

al área rival, fue una vez Alianza Lima el más peligroso de los dos. Una muy clara la tuvo Alan Cantero, en una jugada que comenzó con una mala salida de Lautaro Di Lollo y terminó con otra buena intervención de Marchesín, otra vez el punto más alto de Boca. Erick Noriega se salvó de la roja por una falta a Palacios que merecía la segunda tarjeta amarilla y Boca, ya con Lucas Janson y Kevin Zenón en cancha, fue en busca del empate en los minutos finales. No estuvo cerca de conseguirlo. Así, Boca volvió a jugar mal, pero esta vez tampoco lo ayudó el resultado. Es más, podría haber perdido por algún gol más de diferencia. El martes que viene, en La Bombonera, el equipo conducido por Gago sabe que tendrá que ganar para no quedar eliminado y por más de uno para meterse en la fase 3 de la Copa Libertadores de América.

LIGA DE CAMPEONES

Benfica empató y avanzó a octavos

El Benfica, en un partidazo que no contó con el argentino Ángel Di María, empató 3 a 3 con el Mónaco, pero al haber conseguido un resultado favorable en la ida por 1 a 0, avanzó a los octavos de final de la Champions League.

Con los goles de Kerem Aktürkoğlu a los 22 minutos del primer tiempo, Vangelis Pavlidis a los 31 del segundo tiempo y Orkun Kökcü a los 39, Benfica dejó en el camino al club monegasco y está en la próxima ronda del torneo.

El equipo portugués se enfrentará al que salga sorteado entre Barcelona y Liverpool.

Por otro lado, el Bayern Munich empató en el final del partido 1 a 1 ante Celtic con el gol del canadiense Alphonso Davies y avanzó de ronda, en donde se medirá ante el sorteado entre Bayer Leverkusen y Atlético de Madrid.

Otro que pasó de ronda sin sobresaltos fue el Brujas de Bélgica, que le ganó por 3 a 1 al Atalanta de Mateo Retegui, y con un global de 5 a 2, lo eliminó de la competencia. Su rival saldrá de Lille o Aston Villa. El Milan empató 1 a 1 con el Feyenoord, y tras el resultado de la ida, quedó eliminado en los playoffs de la Champions League por el gol de Julián Carranza. El argentino, que jugó en Banfield, convirtió el tanto de la igualdad a los 73 minutos del partido, cuando el equipo italiano estaba con un jugador menos por la expulsión de Theo Hernandez y estaba abajo en el marcador por 1 a 0. Hace una semana, en Rotterdam, el Milan no pudo hacer pie en Países Bajos y cayó por 1 a 0 ante el Feyenoord con el único tanto del brasileño Igor Paixao, lo que le puso un pie en la siguiente ronda, aunque le costó.

El cronograma completo de hoy es el siguiente:

14.45 Borussia Dortmund vs. Sporting Lisboa
17.00 PSV vs. Juventus
17.00 Real Madrid vs. Manchester City
17.00 PSG vs. Brest

**MAS SHIPPING Ltd.**
Agencia Marítima
Argentina

336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Una mujer fue asesinada a tiros a metros de su casa en la zona oeste: investigan femicidio

Tenía 31 años. Recibió tres heridas de bala. El hecho ocurrió en la zona de Provincias Unidas y San Lorenzo.

Una mujer fue asesinada a tiros este martes por la mañana en la puerta de su casa de la zona oeste de Rosario.

Según información preliminar, la víctima fue hallada inconsciente en la vía pública con lesiones de arma de fuego. Una hipótesis apunta a un femicidio e investigan a su expareja, con quien mediaba una restricción de acercamiento.

Un hecho violento se registró a la mañana del martes en pasaje Prusia al 6700, inmediaciones de Provincias Unidas y San Lorenzo. Según informó la Unidad Regional II de Rosario, cerca de las 7.30 una comunicación al 911 alertó sobre una mujer tendida en la vía pública



La mujer de 31 años fue baleada cuando salía de su domicilio.

luego de que se escucharan detonaciones.

Cuando los agentes policiales arribaron al lugar constataron que la mujer estaba inconsciente y que además presentaba tres heridas de arma de fuego. La víctima tenía 31 años y vivía a metros de donde fue atacada.

Fuentes oficiales aseguraron que la mujer llegó en estado de gravedad al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez, desde donde horas después confirmaron su fallecimiento. A su vez indicaron que se investigan distintas hipótesis, una de ellas vinculada a la expareja de la víctima, con quien mediaba una restricción de acercamiento por violencia de género.

ROSARIO

Quince tiros contra una casa de barrio Belgrano



Algunos de los lugares donde impactaron las balas.

El frente de una casa ubicada en Bolivia al 2200, en barrio Belgrano, fue atacada a tiros en la noche de este lunes. Los agresores, aparentemente, abrieron fuego desde un utilitario. La policía incautó en el lugar quince vainas servidas calibre 9 milímetros.

Los agentes constataron cuatro orificios de arma de fuego en la fachada de la propiedad y uno en un Meriva que estaba estacionado en las inmediaciones.

El dueño de la casa se mostró sorprendido ante el hecho y aseguró no haber tenido ningún pro-

blema previo al ataque.

La policía, que realizaba un operativo en toda la zona, intervino en otra situación a las pocas cuadras. En Viamonte y Provincias Unidas una moto con dos ocupantes efectuó tiros al aire y los sospechosos quedaron filmados por una cámara de videovigilancia.

En el procedimiento llevado a cabo, el Comando Radioeléctrico apprehendió a Milton G. (27) y Valentino C. (20) mientras se desplazaban en una Honda XR 125, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público de la Acusación.

El Chino Maidana sufrió un grave accidente cuando viajaba en su moto y quedó internado

El exboxeador santafesino Marcos "Chino" Maidana sufrió un accidente este martes en la Ruta Nacional 11, a la altura de la localidad de Campo Hardy, en el norte del departamento General Obligado, provincia de Santa Fe. El accidente ocurrió alrededor de las 13 horas, cuando Maidana conducía su motocicleta BMW modelo 647-R1300 GS. La colisión involucró a un automóvil Renault Clio RT que circulaba desde un acceso rural con dirección este-oeste.

Maidana quedó tendido al costado de la carretera, fue atendido de urgencia en el lugar por personal médico y posteriormente fue trasladado en ambulancia del servicio 107 al Samco de Florencia para recibir atención especializada. Luego fue derivado al Hospital Regional de Reconquista para una evaluación más acabada. Según se pudo saber el expugilista, sufrió golpes y escoriaciones, pero está fuera de peligro.

Las circunstancias del accidente aún están bajo investigación. Las autoridades ya comenzaron las diligencias necesarias y acudió también personal de la PDI (Policía de Investigaciones) de Las Toscas. La fiscalía correspondiente fue notificada para



Marcos "Chino" Maidana está fuera de peligro.

coordinar las acciones posteriores.

El impacto se dio en el kilómetro 915 de dicha ruta, en una zona de circulación frecuente para vehículos que transitan entre accesos rurales y vías principales. La colisión dejó daños notables en el auto y terminó con Maidana, de 51 años, tendido en la banquina junto a su moto.

La motocicleta en la que viajaba el expúgil corresponde a un modelo de alta gama. La BMW 647-R1300 GS es conocida por su resistencia y potencia, características que a menudo son preferidas por usuarios que frecuentan caminos largos o

con ciertas irregularidades en la superficie.

En las próximas horas, se especula con que pueda ser trasladado a un hospital de la ciudad de Santa Fe para que continúe con su recuperación. El Chino, oriundo de la localidad de Margarita en la provincia, comenzó a boxear a los 15 años y llegó al olimpo de la disciplina con su fama de peleador franco y no-queador. Se convirtió en profesional en 2004 y terminó con un récord de 35 victorias (31 por KO) y apenas cinco derrotas, todas por decisión de los jurados.

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 15º
Máxima: 30º



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 20º Máxima: 31º



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 23º Máxima: 31º



● el sol



Salida:
6.42



Puesta:
19.49

● la luna



Llena
12/2/25

Menguante
20/2/25



Nueva
27/2/25



Creciente
6/3/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.00 B.	Rosario	1.55 B.
Iguazú	10.40 C.	Villa Constitución	1.39 C.
Posadas	9.86 E.	San Nicolás	1.31 C.
Corrientes	2.19 B.	Ramallo	1.10 C.
Paraná	1.66 C.	San Pedro	1.53 C.
Santa Fe	1.90 B.	Baradero	1.54 C.
San Lorenzo	1.68 E.	Formosa	0.94 B.

● clasificados

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. **Tel.: 3364677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. **Teléfono: 2477-201335.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. **Cel. 336-4061766**

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. **Cel. 336-4178735**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Esteban Luis MAGNI, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIÁN

RODRÍGUEZ AGÜERO y CARMEN BEATRIZ BERNACCHIA. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, en autos caratulados "SCIUTTO LIDIA ALICIA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. SN-15865-2024), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCIUTTO LIDIA ALICIA. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los Sres. TIGUA MIRTA YOLANDA Y CÁCERES LIBORIO. San Nicolás, 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BATTAGGIA MIGUEL ÁNGEL. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. CAGNONI ADRIÁN FABIO. San Nicolás, 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA ELVIRA MANSILLA. Ramallo, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO GABRIEL RODRÍGUEZ. Ramallo, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CICERCHIA SOFÍA en los autos caratulados: "CICERCHIA SOFÍA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. N° SN-284-2025 San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y

emplaza por el término de TREINTA DÍAS (30) a herederos y acreedores de MARTA MARÍA GAGLIARDI, para que así lo acrediten. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO CÉSAR VELO. Ramallo, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NARI RUDY OMAR. San Nicolás, 5 de febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. NÚÑEZ HÉCTOR ANTONIO. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HERNÁN GASTÓN CASTELLANO. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza en los autos caratulados: "ANDERSEN FERMÍN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. N° SN-16045-2024, por treinta días a herederos y acreedores de FERMÍN ANDERSEN. San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGEL MARCELINO SARIC. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRÍGUEZ ROGELIO RUBÉN. San Nicolás, febrero de 2025 P3: e 17-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6. Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores

del Sr. DOMINGO CESARIO CERNADAS. P3: e 17-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. FLORENZANO JUAN MARCELO. San Nicolás, 2024. P3: e 17-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Dr. Fernando Alberto Enghelmayer, Secretaría Única a mi cargo, sito en Guardias Nacionales 47 P. A. de San Nicolás, comunica por 5 (cinco) días que en fecha 23/9/2024, se declaró la quiebra indirecta de SILVIA LAURA TOLINI (DNI N° 24.258.532) CUIT 27-24258532-7, argentina, mayor de edad, casada, nacida el 30/4/1975, de profesión martillera y corredora pública matriculada al T. III, F° 15 del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Nicolás, con domicilio real en Av. San Martín N° 1201 de la localidad de Ramallo. Enajenador designado: martillero y corredor público Salvador Antonio Nadal (T° II, F° 143 del CMCPNS), con domicilio constituido en calle Belgrano N° 85 de esta ciudad. Síndico designado: CPN JULIO CÉSAR H. HARISGARAT, con domicilio procesal constituido en calle Belgrano 85 de esta ciudad, ante quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/3/2025 y las observaciones a los pedidos de verificación de créditos hasta el 1/4/2025. Presentación por el Síndico de los Informes Individual y General (art. 35 y 39 LCQ) los días 5/5/2025 y 17/6/2025, respectivamente. Para las observaciones al informe general (art. 40 LCQ) y a la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico (art. 117 LCQ), se fijan hasta los días 2/7/2025 y 14/8/2025, respectivamente. Asimismo, se hace saber que se ha dispuesto intimar a la fallida y a los terceros para que en el término de cinco (5) días entreguen a la Sindicatura los bienes de aquella y, en el término de veinticuatro (24) horas, pongan en posesión de la misma los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora (art. 88 Incs. 3º y 4º LCQ). Se ha prohibido a la quebrada realizar pagos los que serán ineficaces (art. 109, LCQ) previéndose a los terceros de la prohibición de realizar o recibir pagos del fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88, inc. 5º, LCQ). También se ha intimado a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). San Nicolás, 6 de febrero de 2025. P5: e 17-2-25

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerte y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte. Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av. Alberdi 346

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2737	8) ...8366	15) ...0112
2) ...3703	9) ...8889	16) ...7143
3) ...6032	10) ...6848	17) ...2109
4) ...9211	11) ...9522	18) ...5222
5) ...1691	12) ...6517	19) ...4309
6) ...2010	13) ...5395	20) ...4671
7) ...4646	14) ...4926	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6701	8) ...8593	15) ...1311
2) ...9275	9) ...3048	16) ...9910
3) ...2122	10) ...0824	17) ...9628
4) ...4139	11) ...7841	18) ...7254
5) ...4413	12) ...9819	19) ...0038
6) ...6497	13) ...2375	20) ...1977
7) ...4238	14) ...3335	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7466	8) ...3290	15) ...1159
2) ...7649	9) ...1272	16) ...9241
3) ...7031	10) ...1298	17) ...9776
4) ...8924	11) ...3275	18) ...6324
5) ...8205	12) ...0667	19) ...8291
6) ...7803	13) ...3898	20) ...6523
7) ...9847	14) ...6684	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3075	8) ...1591	15) ...7193
2) ...4094	9) ...5657	16) ...0290
3) ...5520	10) ...4398	17) ...3305
4) ...7069	11) ...4106	18) ...9909
5) ...1414	12) ...1048	19) ...6724
6) ...9182	13) ...4655	20) ...0300
7) ...9687	14) ...3181	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7307	8) ...0775	15) ...8500
2) ...5654	9) ...6497	16) ...3761
3) ...3744	10) ...4665	17) ...1337
4) ...4711	11) ...4312	18) ...9657
5) ...9753	12) ...6740	19) ...6769
6) ...4669	13) ...2407	20) ...7656
7) ...0633	14) ...4462	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...9049	8) ...7979	15) ...8141
2) ...8389	9) ...8487	16) ...3973
3) ...9768	10) ...5452	17) ...8122
4) ...4051	11) ...3442	18) ...9961
5) ...7362	12) ...3213	19) ...6111
6) ...9280	13) ...4512	20) ...7166
7) ...8884	14) ...4693	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...1264	8) ...9017	15) ...2119
2) ...6735	9) ...5298	16) ...1153
3) ...6452	10) ...3140	17) ...5402
4) ...9379	11) ...9332	18) ...6955
5) ...1629	12) ...8071	19) ...9256
6) ...6217	13) ...5584	20) ...7593
7) ...5922	14) ...4231	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0662	8) ...5659	15) ...2130
2) ...7612	9) ...5411	16) ...7794
3) ...5401	10) ...0038	17) ...1837
4) ...1302	11) ...9080	18) ...7115
5) ...0173	12) ...0363	19) ...0013
6) ...4208	13) ...1449	20) ...0259
7) ...1525	14) ...5801	

DESDE HOY

Entra en vigencia el nuevo sistema de registro para vehículos 0 km

La inscripción podrá realizarse de forma digital a través del Registro Único Nacional del Automotor (RUNA), sin necesidad de acudir a un Registro del Automotor. En San Nicolás, la medida cobra especial relevancia, ya que el Registro N° 1, ubicado en Sarmiento 173, ha sido incluido en la lista de oficinas que cerrarán en el marco de la reestructuración oficializada por el Gobierno.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde hoy, 19 de febrero, el Registro Único Nacional del Automotor (RUNA) comenzará a operar en todo el país, permitiendo la inscripción digital de vehículos cero kilómetro directamente desde las concesionarias. Este cambio elimina la obligatoriedad de realizar el trámite en un Registro de la Propiedad del Automotor y reduce el costo del arancel de inscripción inicial. El nuevo sistema fue oficializado por el Ministerio de Justicia a través de la Disposición 20/2025, en la que se detalla el funcionamiento del RUNA, y la Resolución 38/2025, que establece la reducción del arancel de inscripción del 1% al 0,8% del valor del vehículo para quienes utilicen este nuevo mecanismo digital. No obstante, quienes opten por continuar con la inscripción en los Registros del Automotor seguirán abonando el 1%.

Este anuncio se da en el marco del cierre de 155 Registros de la Propiedad del Automotor en todo el país, una medida oficializada el pasado 30 de enero. Entre los registros que dejarán de operar se encuentra el N° 1 de San Nicolás, ubicado en Sarmiento 173, que, aunque continúa funcionando por el momento, ya ha sido incluido en la lista de cierre establecida en el Boletín Oficial.

Por el momento, el RUNA solo estará habilitado para la compra de

motocicletas, aunque en las próximas semanas se prevé su ampliación a automóviles. "Por ahora seguirán conviviendo ambos modos de registrar un auto o moto: el tradicional en el Registro Automotor y el digital en las concesionarias", indicaron fuentes del Ministerio de Justicia.

Requisitos

El nuevo sistema digital tiene ciertos requisitos que los compradores deberán cumplir para acceder a la inscripción online. Entre ellos, se destaca que solo podrán utilizar el RUNA personas físicas mayores de edad, sin restricciones legales y que actúen por su propio derecho. Además, no podrán registrar vehículos que superen los montos establecidos por la Unidad de Información Financiera (UFI) ni inscribir automotores con prenda simultánea o contrato de leasing.

En una primera etapa, únicamente podrán realizar el trámite digital aquellas personas que se encuentren solteras, ya que la vinculación conyugal aún no está habilitada en el sistema. Sin embargo, se espera que esta función se incorpore en los próximos días.

Los concesionarios de vehículos, denominados formalmente como comerciantes habitualistas, deberán cumplir con una serie de obligaciones para garantizar el correcto funcionamiento del RUNA. Entre ellas, deberán verificar la autenticidad de



los datos del vehículo, escanear y firmar digitalmente los documentos necesarios, e informar a los compradores sobre la obligatoriedad del grabado de autopartes y cristales.

Título Digital

Una vez incorporada la documentación al Registro Único Virtual (RUV), la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor emitirá

el Título Digital del Automotor, la Cédula de Identificación Digital y una oblea de plazo de gracia para la revisión técnica obligatoria.

Otro de los cambios anunciados es la provisión de chapas patente por parte de las concesionarias, que recibirán un stock de placas metálicas para asignar a los vehículos registrados en el RUNA. En caso de demoras en la

entrega, se emitirá un certificado digital con un código QR que permitirá la circulación del vehículo hasta que se otorgue la patente definitiva.

Con la puesta en marcha de este nuevo sistema, el Gobierno busca agilizar el proceso de inscripción de vehículos, reducir costos y avanzar hacia la digitalización de trámites en el sector automotor.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)